Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1951/2021
21 OCT 2021

"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA GESTIÓN DEL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N° 13/2021 PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT LABO18-137 Y PINV18-513 DEL RECTORADO UNA ID 403735"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGICT N° 0807/2021, con referencia de Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 3118/2021 de fecha 13 de octubre de 2021, en el cual la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica solicita la adquisición de reactivos y equipos para la ejecución de las actividades programadas dentro del proyecto LABO18-137;

El Memorando DGICT N° 0856/2021, con referencia de Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 1332/2021 de fecha 19 de octubre de 2021, en el cual la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica solicita la adquisición de reactivos, insumos y equipos para la ejecución de las actividades programadas dentro del proyecto PINV18-513;

El Programa Anual de Contrataciones para PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT LABO18-137 Y PINV18-513 DEL RECTORADO UNA, con I.D. N° 403735;

La Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

LA LEY 6672, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021";

El Decreto Nº 4780/2021 de fecha 25 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6672 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021";

El Decreto 2992/19, que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás normativas concordantes;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art.1°.- APROBAR el Pliego General de Bases y Condiciones de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N° 13/2021 PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT LABO18-137 Y PINV18-513 DEL RECTORADO UNA ID 403735".

Art.2°.- AUTORIZAR el inicio de la gestión del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N° 13/2021 PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT LABO18-137 Y PINV18-513 DEL RECTORADO UNA ID 4037353".

Art.3°.- AUTORIZAR al Director de la Dirección de Contrataciones a contestar las consultas que en el marco del presente llamado sean planteadas, emitir aclaraciones y a realizar las modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones aprobado en el Art. 1° de la presente Resolución, a través de adendas y notas de aclaraciones si fuese necesario.

Art.4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/EMAO/DRDO/dv
DGAF/DC